

SEMINARIO: Consecuencias Jurídicas del Estado de Alarma declarado con ocasión de la Crisis Sanitaria derivada del Covid-19



CARDENAL
CISNEROS
COMPLUTENSE

SEMINARIO

CONSECUENCIAS JURÍDICAS DEL ESTADO DE ALARMA DECLARADO CON OCASIÓN DE LA CRISIS SANITARIA DERIVADA DEL COVID 19.

PROGRAMA

- 1.- La declaración del Estado de Alarma.
D. Raúl Canosa Usera. Director del CES Cardenal Cisneros.
- 2.- Cierre del Parlamento y suspensión de procesos electorales.
D. Enrique Arnaldo Alcubilla. Catedrático de Derecho Constitucional.
- 3.- Medidas laborales para una situación difícil: ERTES y Permiso retribuido recuperable
D. Javier San Martín Rodríguez. Doctor en Derecho laboral.
- 4.- El derecho penal en tiempo del coronavirus.
D. Alejandro Abascal Junquera. Profesor CESCC y Magistrado.
- 5.- Funcionamiento del Poder Judicial durante el Estado de Alarma.
Dña. María Jesús del Barco Martínez. Decana de los Juzgados de Madrid.

Jueves 2 de abril de 2020



📅 2 abril, 2020 (<http://estudiojuridicobalbuena.es/seminario-consecuencias-juridicas-del-estado-de-alarma-declarado-con-ocasion-de-la-tesis-sanitaria-derivada-del-covid-19/>)

Esta tarde, Jueves 2 de abril de 2020, a las 17:00, nuestro socio D. Enrique Arnaldo Alcubilla participará en la conferencia que lleva por título «CONSECUENCIAS JURÍDICAS DEL ESTADO DE ALARMA DECLARADO CON OCASIÓN DE LA CRISIS SANITARIA DERIVADA DEL COVID 19»

La sesión, que ha sido organizada por Ibor Fernandes Romero, profesor de Derecho Constitucional el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros de Madrid se realizara a través de ZOOM, enlace: <https://zoom.us/j/817940447> ID reunión: 817-940-447 (la entrada a la conferencia estará habilitada 10 minutos antes de empezar)

El PROGRAMA es el siguiente:

1.-La declaración del Estado de Alarma.

D. Raúl Canosa Usera. Director del CES Cardenal Cisneros.

2.- Cierre del Parlamento y suspensión de procesos electorales.

D. Enrique Arnaldo Alcubilla. Catedrático de Derecho Constitucional.

3.- Medidas laborales para una situación difícil: ERTes y Permiso retribuido recuperable

D. Javier San Martín Rodríguez. Doctor en Derecho laboral.

4.- El derecho penal en tiempo del coronavirus.

D. Alejandro Abascal Junquera. Profesor CESCC y Magistrado.

5.- Funcionamiento del Poder Judicial durante el Estado de Alarma.

Dña. María Jesús del Barco Martínez. Decana de los Juzgados de Madrid.